

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17338** *Resolución de 28 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1196/2018, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, don José Ramón Alcocer Pardo, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1196/2018, contra la desestimación presunta del recurso de alzada contra el acuerdo de 12 de febrero de 2018 del Tribunal Calificador Único, por el que se establecen las puntuaciones mínimas para superar el primer ejercicio de la fase de oposición y se publican las relaciones nominativas de aspirantes que lo superan por ámbitos territoriales y turnos, del proceso selectivo para el acceso por promoción interna al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa y la de la Administración de Justicia convocado por la Orden JUS/930/2017, de 19 de septiembre («BOE» de 4 de octubre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 28 de noviembre de 2018.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.